

Seminario
ASPECTOS LEGALES
DE LOS
MERCADOS DE SEGUROS

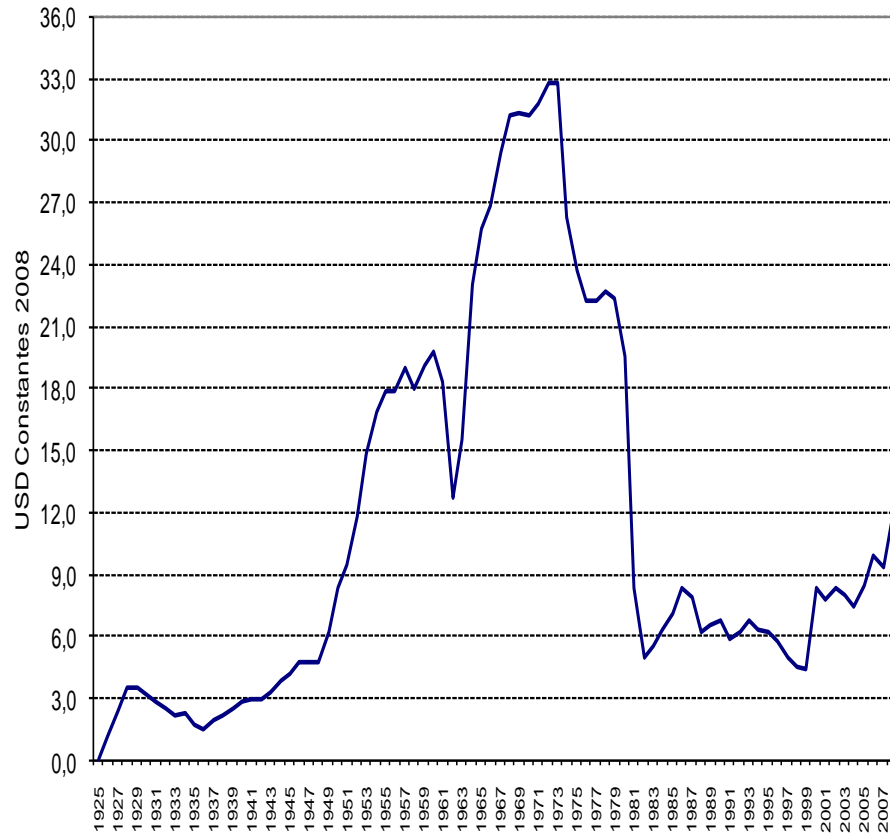
Las lecciones



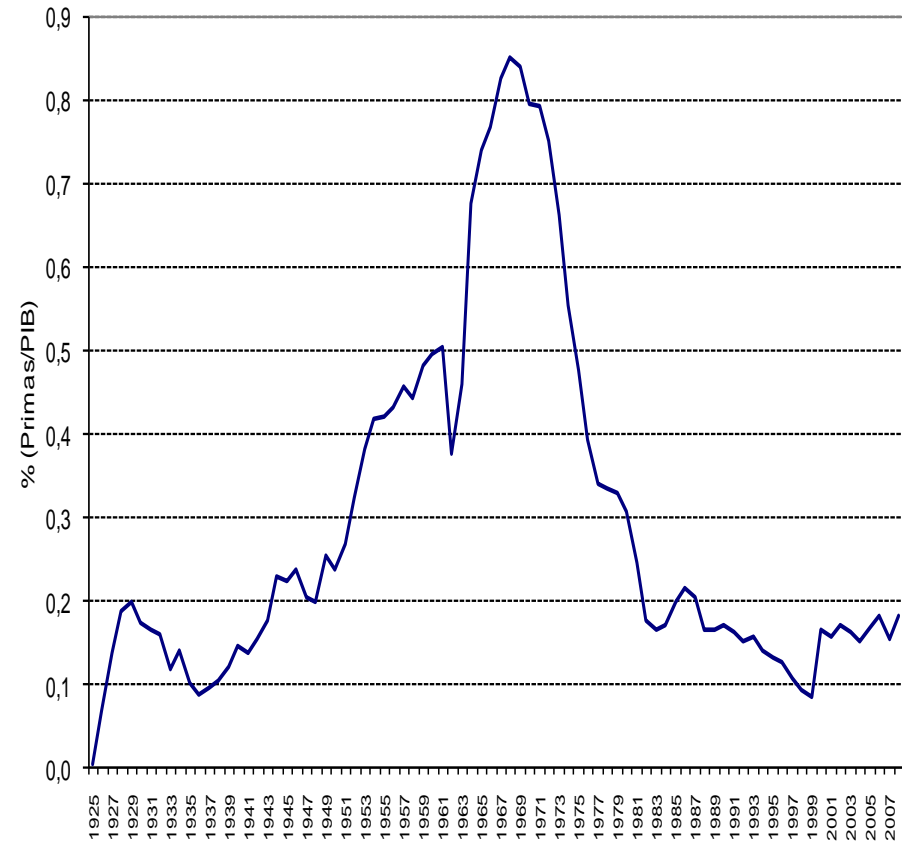
1. ¿DE DÓNDE INICIAMOS?

Densidad y Profundidad del Mercado Costarricense Vida

Densidad del Seguro de Vida en Costa Rica 1925-2008 (USD 2008 Constantes)

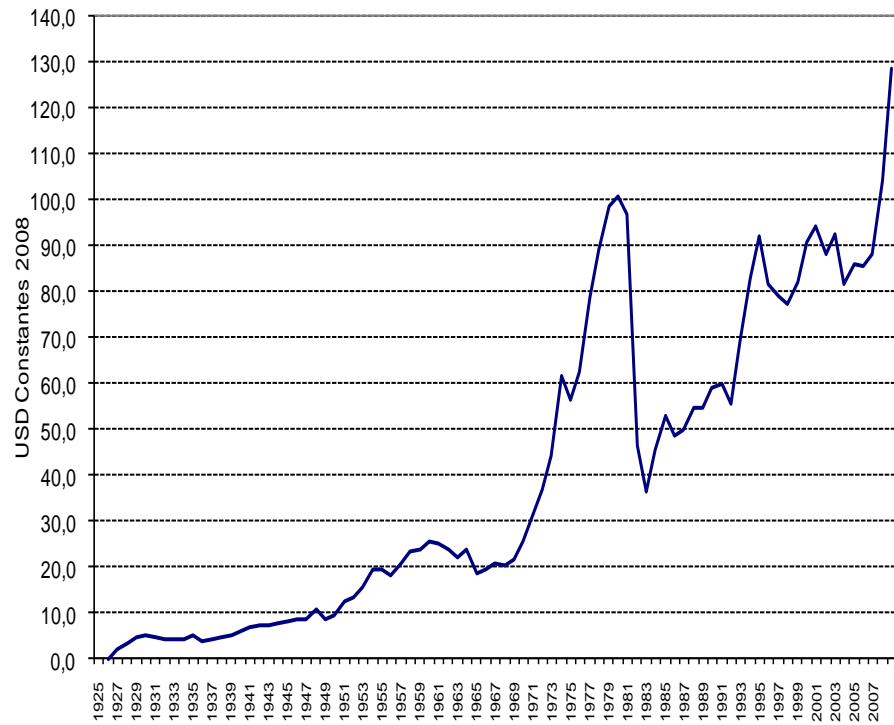


Profundidad del Seguro de Vida en Costa Rica 1925-2008

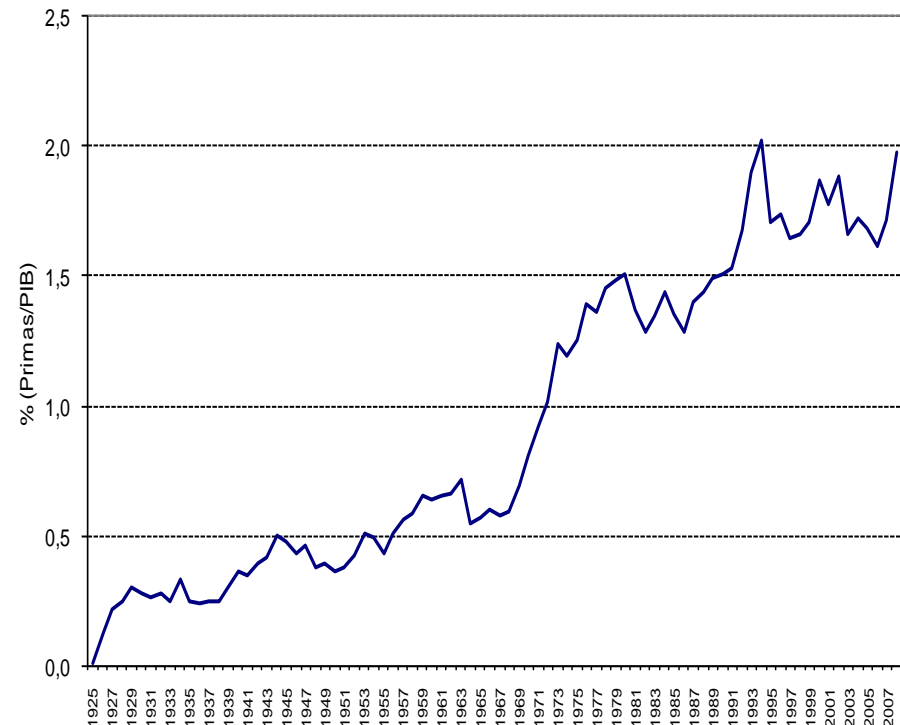


Densidad y Profundidad del Mercado Costarricense Excluido Vida

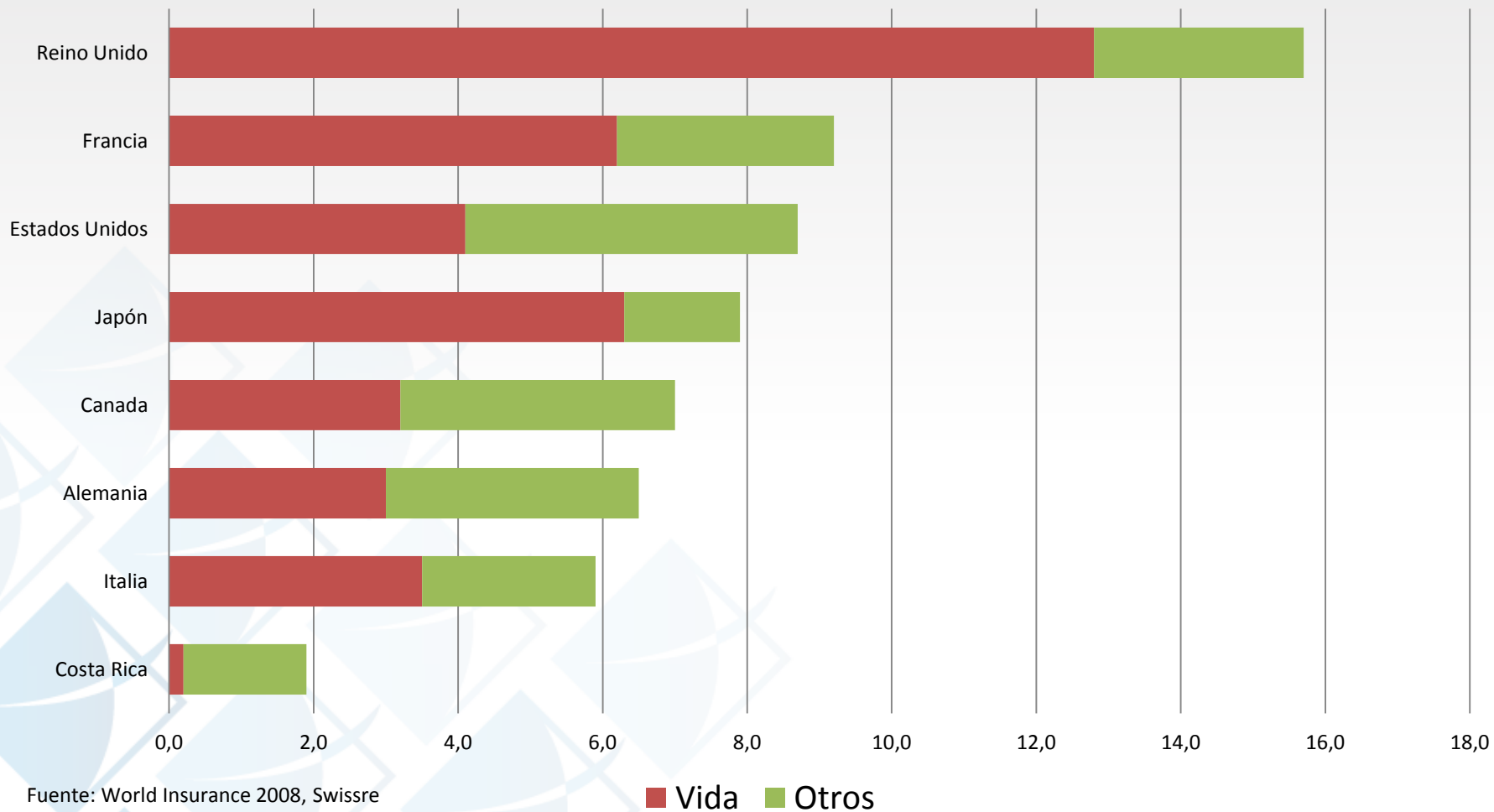
Densidad del Mercado de Seguros en Costa Rica (excluido Vida) 1925-2008



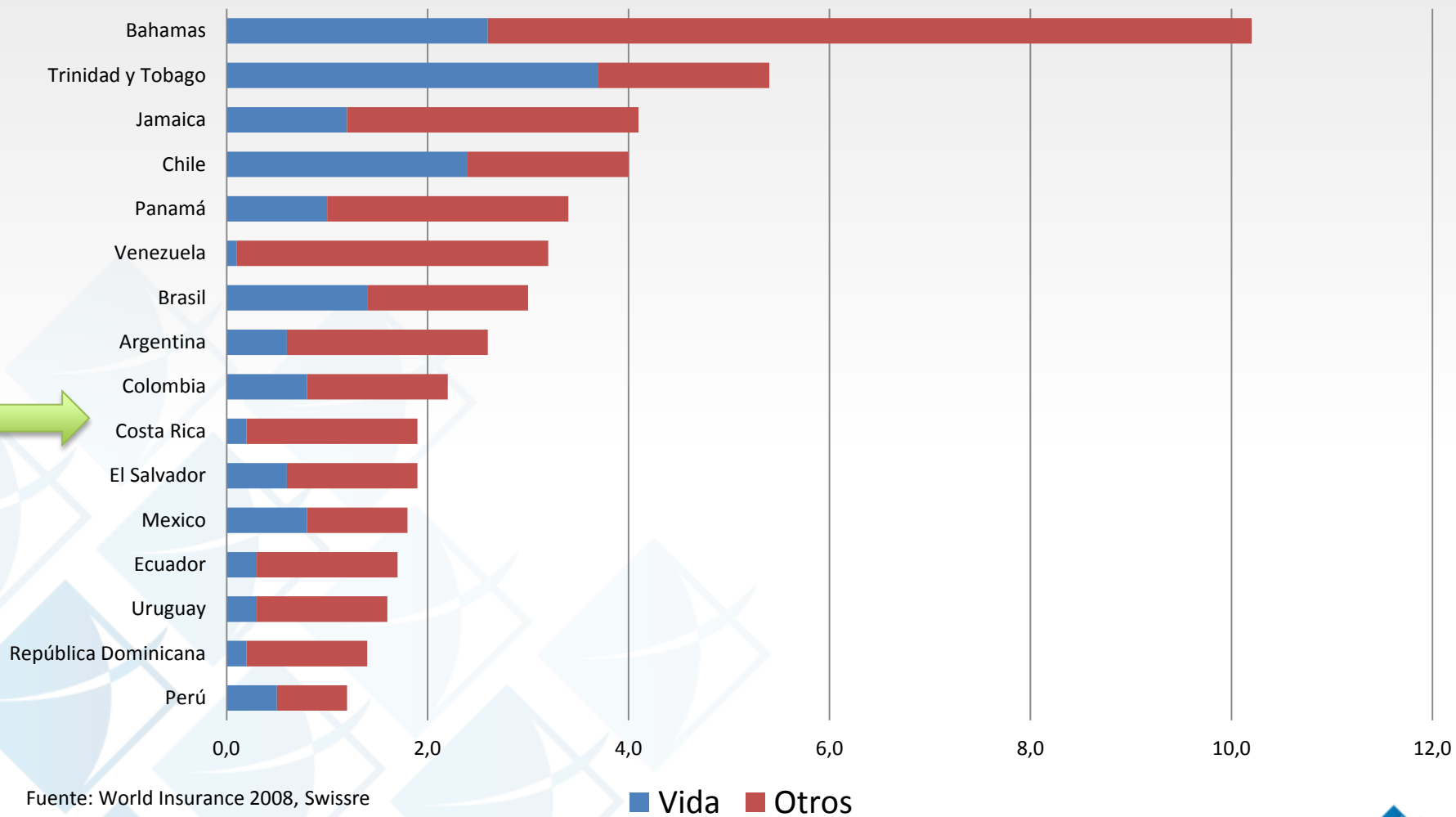
Profundidad del Mercado de Seguros en Costa Rica (excluido Vida) 1925-2008



Profundidad del Mercado de Seguros Países del G-7 más Costa Rica 2008 (% del GDP)



Profundidad Mercado de Seguros en países de Latinoamérica 2008 (% del GDP)



Fuente: World Insurance 2008, Swissre

■ Vida ■ Otros

2. La reforma por buen camino.

- Productos:
 - 2 leyes
 - Reglamentación
 - Regulador
 - Entidades nuevas
- Las reformas son costosas técnica y políticamente.
- Elemento técnico.
- Negociación política.
- La ley es el resultado de esos equilibrios
- Liderazgo en la ejecución y preparación previa.

3. El consumidor es el norte de la regulación y supervisión prudencial

- La industria de seguros no es un objetivo en sí, la regulación y supervisión no es un objetivo en sí.
- Objetivo:
 - El consumidor o cliente.
 - El desarrollo del país.
 - Densidad y profundidad de la industria aseguradora.

3. El consumidor es el norte de la regulación y supervisión prudencial

- Equilibrios:
 - Libertad de las partes y la intervención.
 - Costo y el beneficio de la regulación y supervisión.
 - Principios internacionales y el desarrollo del mercado

4. La naturaleza de la regulación y supervisión

- Elementos claves
 - Cumplimiento de normas.
 - Gestión integral de riesgos.
- Mayor énfasis en el segundo componente.

Reto:

- Autoridades.
- Regulados.

5. La protección del consumidor

- Características:
 - Bien de confianza
 - Asimetrías
- Objetivo: un consumidor que vote con los pies:
 - Implementación de la ley de contrato de seguro.
 - Educación financiera
 - Tarea del sistema educativo, de las autoridades y de la industria.
 - Conducta de la industria: trato justo.
 - Comercialización responsable – información – productos de acuerdo al perfil del cliente. RSC.
 - Mecanismos de las empresas para atender reclamos
 - Mecanismos de las entidades públicas. Claro la intervención puede equivocarse.

6. La protección de la competencia

- Un proceso desde el monopolio de derecho a un monopolio de hecho y a un mercado más competitivo.
- EL CLIENTE: precio, calidad, innovación
- Acciones:
 - Información comparativa.
 - INS. RSC y riesgo reputacional.
 - Prevención: Medidas de SUGESE para evitar situaciones anticompetitivas.
 - Comisión de competencia.

7. Tareas pendientes

- La implementación de la ley del contrato de seguros.
- Apertura de los seguros obligatorios.
- Las rentas vitalicias del sistema de pensiones.

8. La regulación y supervisión del mercado es un trabajo intelectual

- Este ha sido un seminario donde diversos actores de la industria han discutido sobre regulación y supervisión.
- Importantes aportes de amigos de México, Chile, Puerto Rico y España.
- Lo anterior permite:
 - Elaborar una regulación y supervisión de mayor calidad.
 - A los regulados tener claridad de la ruta, sin sorpresas.

